

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
**- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 28/2019 de la sesión ordinaria del  
1 de febrero de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas

**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

María Josefina Morales Ramírez  
Raúl Guillermo Ornelas Bernal  
Rosa Iris Guevara González  
Violeta Mireya Rodríguez del Villar  
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich  
Dora Rosalía Rosales Sánchez

**Consejeros Suplentes:**

Israel Daniel Inclán Solís  
Miguel Ángel Alamillo Hernández

**Consejero Representante ante**

**Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez, por un año, a partir del 17 de marzo de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 74132-63, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar realizando el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal". Anexa informe y programa de actividades. (Es su tercera recontractación)

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez en una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, con número de plaza 74132-63, por un año, a partir del 17 de marzo de 2019, para llevar a cabo el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal", después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa la siguiente opinión:

En su producción académica aparecen publicados los capítulos de libro: "El presupuesto base cero en el contexto del sector paraestatal y de las empresas productivas del estado", "Grandes empresas: viabilidad del impuesto Buffet para México", "Endeudamiento público sub-nacional y sus determinantes macroeconómicos en el nuevo federalismo fiscal mexicano". Además, de ser coautor del producto electrónico "3er Reporte Económico-Financiero de 2017 del Acervo de Variables Financieras".

Durante el año que se evalúa desarrolló el capítulo "Procesos de centralización internacional y deterioro financiero en seis multinacionales mexicanas, 2006-2016", que elaboró en coautoría y que está en proceso de publicación. Además trabajó los capítulos "Rescate del sector paraestatal: los casos de las empresas productoras del estado y de la Banca de Desarrollo", "Condicionantes macroeconómico-fiscales de la nueva administración pública federal" y "Condicionantes macroagregados de la banca de desarrollo mexicana en el contexto de la estrategia de apertura económica y sus crisis sistémicas".



En lo que se refiere a la docencia, impartió cinco asignaturas en la UNAM, una en el Programa de Posgrado en Economía y cuatro en la Licenciatura en Economía; asimismo, impartió un Taller en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca. Dirigió tres Tesis de Licenciatura y una de Maestría, participó en un Comité Tutorial de Doctorado y fue Sinodal en 29 exámenes de titulación y 4 exámenes extraordinarios de Trabajo para Examen Profesional. Dictó tres ponencias y una conferencia; participó en una Mesa Redonda y fue moderador en dos Seminarios, presentador de un libro electrónico, comentarista de un libro más, asistente en dos eventos académicos y organizador de un Seminario. Participó como especialista en tres programas de radio y uno de televisión.

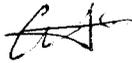
Fungió como par académico en la evaluación de programas de renovación en el marco de la Convocatoria 2018 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad; fue evaluador del Premio Nacional de Economía Tlacaélel y dictaminador de un Artículo para la Revista Análisis Económico. Participó en el Comité Editorial de la Revista Economía-Informa y, como parte de sus actividades de actualización, asistió a 3 seminarios, un coloquio y un foro.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación del Dr. Ernesto Bravo Benítez.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez, por un año, a partir del 17 de marzo de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 74132-63, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar realizando el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal".

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**

MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



ROSÁ IRIS GÚEVARA GONZÁLEZ



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



INB/MEVS

RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

